

Por: Nicanor León Cotayo

23/02/2021



La Corte Suprema de Manhattan permitió al fiscal demócrata Cyrus Vance obtener reportes financieros de Donald Trump, como parte de una investigación en su contra.

Antes, la Corte Suprema de Estados Unidos había denegado su solicitud de impedir que esos documentos llegaran al fiscal neoyorquino.

Así fue revelado en Washington, este lunes, por la Associated France Press (AFP).

En un comunicado al respecto, Trump escribió que «la Corte Suprema nunca debería haber permitido que ocurriera, pero lo hizo».

El diario *Nueva York* comentó que Trump declaró ser el único expresidente a quien se ha tratado de esa forma, y acusó a los demócratas por ello.

Como parte del proceso, el fiscal Vance no podrá hacer públicos dichos documentos, debido a que serán protegidos.

El exjefe de la Casa Blanca llegó a calificar de fascista a ese proceder en su contra.

Esa pesquisa indaga pagos indebidos a dos de sus amantes realizados por el exabogado personal, Michael Cohen, en 2016.

Aunque en su campaña electoral Trump prometió informar sus pagos de impuestos, nunca lo hizo.

Ha sido el primer presidente, desde Richard Nixon, que se ha negado a cumplirlo.

Según la prensa estadounidense, los investigadores de la fiscalía ya han interrogado a empleados del Deutsche



Bank, apoyo financiero de Trump durante años.

También al personal de su empresa de seguros, Aon.

Incluso, a Michael Cohen, quien cumple prisión domiciliaria y manifestó en el Congreso que Trump y su empresa inflaban o reducían artificialmente el valor de sus activos para obtener préstamos bancarios o reducir impuestos.

Otra fiscal demócrata del estado de Nueva York, Letitia James, indaga denuncias de fraude bancario y de seguros en el marco de una demanda civil.

La AFP comentó: «si las sospechas se confirman y Trump es inculpado, el caso podría culminar con su encarcelamiento».